## RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 051-2025-SUTRAN

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) AUXILIAR DE MONITOREO I - SGSE

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	AGUILAR ALVAREZ KARLA MERCEDES	APTO/A	11:30 a.m.
2	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	APTO/A	11:30 a.m.
3	CUEVA VARGAS JAIR JEFERSSON	APTO/A	11:30 a.m.
4	DAMIAN VILCA YANETH ANDREA	APTO/A	11:30 a.m.
5	DIAZ CABREL JORGE ALFREDO	APTO/A	11:30 a.m.
6	PALOMINO DAVILA MARGARITA	APTO/A	11:30 a.m.
7	REYNA GONZALES ZAIDA	APTO/A	11:30 a.m.
8	ROJAS CACERES KAREN LILIANA	APTO/A	11:30 a.m.
9	ROJAS PEREZ MIRIAM SONIA	APTO/A	11:30 a.m.
10	ROJAS RODRIGUEZ TONY BRANDON	APTO/A	11:30 a.m.
11	SULLA MENDIETA VANESSA JUDITZA	APTO/A	11:30 a.m.
12	TORRES ENRIQUEZ LUIS FERNANDO	APTO/A	11:30 a.m.
13	VALLE VASQUEZ ESTEFANY VICTORIA	APTO/A	11:30 a.m.
14	VIDALON ROMAN MARIO RICHAD	APTO/A	11:30 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	ABURTO FALCON BETZABETH KATHERINE	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
2	ANDIA ANCCO ZENAIDA	NO APTO/A	No consigna fecha correcta en la Declaración Jurada.
3	ARIAS SANTIAGO ANGHELA JHANELA	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
4	BAILON RIVERA CESAR GENARO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
5	CALDERON SALAZAR SIDNEY XIOMY	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en la función y/o materia, en el sector público y/o privado. Declara no cumplir con la experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar, asistente o



		puestos similares.  Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el
CASTAÑEDA MANRIQUE PRISCILA ISABEL	NO APTO/A	sector público.  No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.  No cumple con los ítems 8, 14 y 16 de la Declaración Jurada.  Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
CASTRO DIAZ GERMAN ALEXANDER	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con la experiencia laboral general de dos (2) años en el sector público y/o privado.
CHILET JAIMES FELIX AAROM	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
COSME RAMIREZ JOHANA CHANTAL	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
CRISOLO TARAZONA MERCEDES BEATRIZ	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
DEXTRE SAJAMI ALAN PEPE	NO APTO/A	No cumple con el ítem 6 y 16 de la Declaración Jurada.
DIAZ PADILLA CESAR AUGUSTO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 6 de la Declaración Jurada.
ESCALANTE OVIEDO ERICK	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.
FALCON BAUTISTA JUAN JOSE	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
FLOREZ CARRION ARLET	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada. No coloca huella dactilar en la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
GALLEGOS QUILLA MARIBEL	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
GARCIA GONZALES RICHARD ALONSO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
GUILLERMO CCORIÑAUPA MARIBEL	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
HABLUTZEL PIPA KEVIN JEFHERSON	NO APTO/A	No cumple con los ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
HUAMAN CACERES JANETT ERICKA	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
HURTADO ACURIO ROGELIO OSWALDO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
LAVALLE SAUCEDO MILAGROS GERALDINE	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
MACHA COLONIA FREDY CARLOS	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
OBLITAS DIAZ CAMILA ALEJANDRA	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
RAMIREZ FUENTES ANALIA JOSE	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
	CASTRO DIAZ GERMAN ALEXANDER  CHILET JAIMES FELIX AAROM  COSME RAMIREZ JOHANA CHANTAL  CRISOLO TARAZONA MERCEDES BEATRIZ  DEXTRE SAJAMI ALAN PEPE  DIAZ PADILLA CESAR AUGUSTO  ESCALANTE OVIEDO ERICK  FALCON BAUTISTA JUAN JOSE  FLOREZ CARRION ARLET  GALLEGOS QUILLA MARIBEL  GARCIA GONZALES RICHARD ALONSO  GUILLERMO CCORIÑAUPA MARIBEL  HABLUTZEL PIPA KEVIN JEFHERSON  HUAMAN CACERES JANETT ERICKA  HURTADO ACURIO ROGELIO OSWALDO  LAVALLE SAUCEDO MILAGROS GERALDINE  MACHA COLONIA FREDY CARLOS  OBLITAS DIAZ CAMILA ALEJANDRA	CASTRO DIAZ GERMAN ALEXANDER  CHILET JAIMES FELIX AAROM  COSME RAMIREZ JOHANA CHANTAL  CRISOLO TARAZONA MERCEDES BEATRIZ  DEXTRE SAJAMI ALAN PEPE  NO APTO/A  DIAZ PADILLA CESAR AUGUSTO  DIAZ PADILLA CESAR AUGUSTO  FALCON BAUTISTA JUAN JOSE  FLOREZ CARRION ARLET  NO APTO/A  GARCIA GONZALES RICHARD ALONSO  GUILLERMO CCORIÑAUPA MARIBEL  HABLUTZEL PIPA KEVIN JEFHERSON  HUAMAN CACERES JANETT ERICKA HURTADO ACURIO ROGELIO OSWALDO  LAVALLE SAUCEDO MILAGROS GERALDINE  MACHA COLONIA FREDY CARLOS  NO APTO/A  OBLITAS DIAZ CAMILA ALEJANDRA  NO APTO/A  NO APTO/A  NO APTO/A  NO APTO/A  NO APTO/A



26	RUIZ ABANTO ERICK HERB	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
27	SANDOVAL QUISPE DIANA LUCIA	NO APTO/A	No registra SI o No en los ítems de la Declaración Jurada.
28	VELA VILLACREZ JUAN MIGUEL	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
29	VILLANUEVA BUIZA ELVIS	NO APTO/A	No registra domicilio en la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; y deberán estar caso contrario se les denegará el ingreso.

Los/as postulantes(s) declarados APTOS/AS deberán registrarse en el siguiente enlace: <a href="https://escuela.sutran.gob.pe/">https://escuela.sutran.gob.pe/</a> menú REGISTRO DE POSTULANTE CAS, completar el Registro de usuario para acceder a la Plataforma Virtual de la SUTRAN, únicamente el día 18 de marzo de 2025 en el horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. para generar su usuario y clave, los cuales son necesarios para acceder posteriormente a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual. Si el/la postulante no realiza su registro no podrá acceder a la evaluación de conocimientos y será calificado posteriormente como NO SE REGISTRO.

Para mayor referencia sobre cómo registrarse, puede verificar la gráfica informativa **al final** de la presente publicación.

## FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 20 de marzo de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro

precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados APTO/A deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda <u>verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam</u>. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la



evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica <u>consulta-incorporacion@sutran.gob.pe</u>

- d) El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A (salvo errores tipográficos); caso contrario no se le derivará a la sala correspondiente, hasta que actualice su usuario dentro del tiempo de tolerancia.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.
- i) La evaluación contará con un <u>supervisor/a</u>, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
  - o Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
  - Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de DESCALIFICADO/A. En ese sentido, queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas.

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 17 de marzo de 2025

Unidad de Recursos Humanos.





